**La alcaldesa respalda los nuevos proyectos de emprendimientos ubicados en tres locales de Emuvijesa en Forum Chapín**

Estos negocios se han beneficiado del asesoramiento de Reactivación Económica y Emuvijesa y cuentan con ocho meses de carencia en el pago del alquiler

**14 de febrero de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha visitado dos de los tres nuevos negocios instalados en Jerez gracias a iniciativas de apoyo al emprendimiento impulsadas por el Ayuntamiento. En concreto, se trata de tres comercios ubicados en locales propiedad de Emuvijesa en el edificio Forum Chapín, adjudicados en régimen de arrendamiento desde el compromiso municipal con el fomento de proyectos emprendedores. Han participado en esta visita la delegada de Vivienda, Ana Hérica Ramos, y el delegado de Reactivación Económica y Empleo, Juan Antonio Cabello.

La regidora ha podido saludar hoy a los responsables de dos de estos negocios de reciente apertura, un comercio de productos y accesorios para mascotas y peluquería canina, de nombre Keopatas, y un estudio de tatuajes, Love Ink Tattoo, que se han beneficiado del asesoramiento técnico tanto del área de Reactivación Económica como de la empresa municipal Emuvijesa, y que cuentan desde la entrega de llaves con ocho meses de carencia en el pago de las rentas, sin actualización de las mismas durante 5 años. En ambos casos, han destacado el agradecimiento al Ayuntamiento por la iniciativa, así como las ventajas que les ha supuesto contar con este apoyo municipal, sumado a la buena ubicación de los locales, con facilidades de aparcamiento, y en un entorno de paso con mucha circulación y visibilidad.

Ambos delegados, por su parte, han destacado el compromiso del Ayuntamiento de seguir colaborando con el emprendimiento, y rentabilizando en esta materia otros locales de Emuvijesa que también están a punto de salir a licitación en esta misma línea de trabajo.

En el caso de los locales 16 y 17, correspondientes a Keopatas y Love Ink Tattoo, la entrega de llaves se producía en julio de 2021, mientras que las llaves del local 15, correspondiente a la Carnicería Jiménez Ruiz, se entregaban el pasado mes de octubre. Estos locales están ubicados en la calle Camarón de la Isla y cada uno de ellos tiene una superficie media construida de unos 62 metros, rondando la renta mensual establecida entre 377,72 euros y 381,10 euros (más IVA), dependiendo de la superficie.

Cabe recordar que en julio de 2020 la Delegación de Reactivación Económica y Empleo y la empresa municipal Emuvijesa suscribían un convenio de colaboración orientado a promover el establecimiento de actividades económicas en locales comerciales de Emuvijesa.

El convenio recoge la realización de una convocatoria pública por parte de Emuvijesa para la selección de adjudicatarios para una serie de locales comerciales de su propiedad. Los destinatarios de esta convocatoria son emprendedores, y entidades empresariales y sociales. La adjudicación se realiza en régimen de arrendamiento, con la finalidad de apoyar e impulsar la promoción económica y empresarial y la creación de empleo en la ciudad. Por su parte, en virtud de este acuerdo de colaboración la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo presta un servicio especializado en este proyecto.

Emuvijesa sacará a licitación próximamente la adjudicación también en régimen de arrendamiento del local del que dispone en el edificio Dédalo, y cabe destacar que ya están culminadas las obras de otros dos locales destinados al emprendimiento en calle Zahara, que también saldrán a licitación con posterioridad.

|  |
| --- |
| Se adjunta enlace de audio <https://we.tl/t-m5UCPPNH3V> |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../../../Users/Sonia/Library/Containers/com.apple.mail/fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |